

RESOLUCION -D- N° 346/2010

**Salta, 8 de Septiembre de 2010
Expediente N° 19.226/09**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura “**Microbiología y Parasitología**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán: y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución- D- N° 162/10, se establece el Periodo de Inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de Cierre de Inscripción y luego de haber transcurrido el período de impugnaciones a los postulantes, de acuerdo a lo que establecen los artículos 19° y 20° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares- Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias, no hubo presentación alguna al respecto.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes, según el artículo 26° de la mencionada norma.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva para la Asignatura “**Microbiología y Parasitología**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a:

- **María Luisa Cacace** **DNI 5.294.474**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Postulante Inscripta y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-

Le
Hmc
MAJ

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA